

**INFORME DE COMISARIO DE CENTRO DE ANALISIS Y ADMINISTRACION DE RIESGOS
OP CENTER S.A.POR EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2008**

En mi calidad de comisario de CENTRO DE ANALISIS Y ADMINISTRACION DE RIESGOS OP CENTER S.A., y dando cumplimiento con lo estipulado en el reglamento y la Ley de Compañías presento a su consideración el informe correspondiente al ejercicio económico 2008.

Revisado el Balance General a Diciembre del 2008 y el Estado de Perdidas y Ganancias del 1 de Enero al 31 de Diciembre del 2008 de CENTRO DE ANALISIS Y ADMINISTRACION DE RIESGOS OP CENTER S.A., se puede establecer que los mismos fueron realizados de conformidad con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados. De los cuales se desprende lo siguiente:

Los ingresos anuales ascienden a Usd. 35.212,01, sus costos Y gastos son Usd. 25.609,31 que corresponden al 72.73% del total de ingresos. Luego de deducir sus costos y gastos resulta una utilidad antes de participación trabajadores e impuesto a la renta de Usd. 9.602,70.

Como parte de mi labor he conocido también las Actas de Juntas de Accionistas de las que se observa que han sido cumplidas a cabalidad las decisiones y sugerencias de este organismo.

Con respecto a los asuntos administrativos laborales y legales que nos competen, indico que no hemos tenido ningún inconveniente, es mas se ha cumplido satisfactoriamente sobre estos aspectos.

Se ha revisado también el libro de Acciones y Accionistas encontrándose que estos se mantienen en orden y actualizados.

Hasta aquí el informe, y he dado cumplimiento a lo prescrito en la Ley de Compañías y considero que el desenvolvimiento de la compañía a la fecha de cierre satisfactorio.

Atentamente,


*Dra. Fernanda De La Torre
COMISARIO*